

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un mes... 12 rs.
 En provincias, por sem. franco de porte... 20
 En Ultramar, por trimestre... 60
 En el extranjero por trimestre... 60
 Este periódico se publica todas las tardes excepto los domingos.

LA ESPERANZA,

PERIODICO MONARQUICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las oficinas de este periódico, calle de Valverde, núm. 11.
 En las provincias, en Francia y en Inglaterra en los puntos que se anuncian al final del número en los últimos días de cada mes.
 Toda comunicacion ó reclamacion á la administracion debe venir franca de porte, sin cuyo requisito no se admitirá.

Varios periódicos de la corte al publicar la enciclopedia del Santo Padre sobre las órdenes religiosas, han citado este documento como prueba del acierto con que se había procedido en España á la supresion de todas ellas. Nosotros quisimos entonces hacer ver la diferencia tan capital que existe entre una y otra medida; pero siendo tan visible esta diferencia, que bastaba leer la enciclopedia para conocerla, y hallándonos además empeñados en la discusion de cuestiones de interés mas inmediato, nos pareció poder prescindir de tratar aquel asunto, sin faltar á lo que debemos á nuestros lectores, que no son por cierto los que mas necesidad tienen de tal aclaracion. Hoy sin embargo tenemos que ocuparnos de ella, porque muchos de los que, mirando con hastio ó con indiferencia los negocios eclesiásticos, contentáanse con leer el ligero extracto, ó el dictámen no siempre acertado que da algun periódico, suponen acordada por el Papa la supresion de ciertas casas religiosas, y que los términos mismos en que está redactado el documento que publica esta medida, lejos de ser honoríficos para los regulares, manifiestan claramente la inutilidad, ya que no el perjuicio de tal institucion. Este concepto que muchos han formado, es por otra parte muy natural para los que tienen ciega fe en la veracidad y buen criterio de sus periódicos predilectos, pues algunos aseguraron ser tal el espíritu de la enciclopedia de que hablamos.

Pero nada es mas inexacto: el sumo Pontífice tanto en la circular, como en la comunicacion dirigida á los prelados que la acompaña, no indica mas deseo que de reformar los abusos que el tiempo y la flaqueza humana pueden haber introducido en la observancia de las constituciones con que se gobiernan los institutos religiosos, que por otra parte elogia, y cuya utilidad se complace en ensalzar. Y aun no usa tanto de la palabra *reforma* como la de *fomento y conservacion de su disciplina, utilidad, decoro y esplendor*, en lo cual, lejos de corroborar el dictámen de nuestros liberales acerca de este punto, le contradice, le desmiente y debiera confundir á los que le sostienen. Pero aun que el designio del Santo Padre fuera realmente reformar las órdenes monásticas ¿en que parte de esta disposicion han descubierto los reformadores españoles la justificacion de sus actos vandálicos de destruccion y de esterminio?

El Papa, apreciando con benevolencia todas las órdenes que, bajo diversas denominaciones, tan bien merecen de la sociedad cristiana y de la civil, procura como buen cultivador limpiar el árbol con el fin de pararle frondoso, y que dé fruto sano y nutritivo; mas no, como enemigo mal intencionado, arrancarle de raíz para aprovecharse de sus despojos. ¿Es en algo parecida la conducta del Padre de los fieles á la de nuestros novadores políticos? No quisiéramos recordar el modo singular con que vimos en España proceder á la reforma de los institutos religiosos; mas á vista de la mala fé con que pretenden cohonestar su proceder con la determinacion que el Santo Padre adopta ahora, ¿quién puede dejar de comparar el lenguaje paternal de éste al tratar de los religiosos, con las diatribas é insultos que antes y despues han prodigado aquí sus enemigos; la circunspeccion con que procede el Papa en tan importante materia, con la precipitacion con que acometieron la empresa nuestros liberales? ¿Es lo mismo reformar los conventos, ya que reforma quiera llamarse la medida acordada por Pio IX, que dejarlos yermos? ¿Es lo mismo modificar las constituciones de una orden que rasgarlas y pisarlas con escarnio, y juntamente con ellas las crónicas de la civilizacion nacional, contenidas en la historia de su fundacion y de sus progresos? ¿Es lo mismo disminuir el número de religiosos con prudente reduccion que asesinarlos inhumanamente, antes con el puñal, y despues con la persecucion y con el hambre? Punto es este que, si quiera por su propia reputacion no debieran tocar los liberales, y mucho menos revestirse, como hacen ahora, con la apariencia de necesidad y de conveniencia, pretendiendo justificar su conducta con la del Pontífice, no habiendo entre las dos ni un solo punto de contacto, ni siquiera semejanza.

¡Ojalá se hubiera emprendido en España una

reforma parecida á la de los Estados pontificios! ni hubieran ensangrentado los titulados regeneradores tan vergonzosamente las páginas de la historia eclesiástica de una nacion católica, ni hoy los eclesiásticos tanto seculares como regulares se verian en el abandono en que yacen, y padecerian aun los efectos de la aversion, por no decir odio enconado, que produjo aquellas escenas lamentables. Pero se les creyó ricos, y adversarios de la revolucion, y estos dos delitos jamás los deja impunes el pseudo-liberalismo.

Una casualidad, ó por mejor decir, uno de los muchos encargos que dan á los de Madrid los amigos de las provincias, nos llevó anteyer á una de las secretarías del Despacho. Como necesitábamos hablar á uno de los oficiales, nos fué forzoso procurarnos una carta de recomendacion, sin cuyo requisito no hubiéramos podido verle hasta el día de audiencia, que suele ser una vez á la semana, á menos que caiga en fiesta, ú ocurra alguno de los muchos accidentes que tan á menudo son causa de que se dilate por ocho días.

Afortunadamente se dignó el portero entrarle nuestra credencial, trayéndonos la contestacion de que nos esperásemos un momento. Como este duró cerca de una hora y permanecimos todo este tiempo con otros penitentes en la portería, tuvimos ocasion de observar algo de lo que pasa en aquellas regiones.

Por de pronto advertimos que los señores diputados, no obstante hallarse cerradas las Cortes, tienen franca la puerta para entrar en todos los departamentos. Pero no es eso lo que mas nos chocó. Lo que mas llamó nuestra atencion fué ver á algunos de ellos, á quienes nosotros hemos conocido servilmente humildes, entrar muy cuellierguidos y detenerse á hablar en aquel sitio con su puro en la boca y el sombrero encasquetado, sin curarse de que habia allí señoras, sacerdotes y otras personas decentes, dignas de alguna consideracion y respeto. Ya podian sus señorías ser un poco mas urbanos; pero esto al fin pertenece á la buena educacion, y no es una materia que deba ocupar la prensa. Cuadra mas bien á su noble institucion censurar el abuso de dar entrada libre en las secretarías del Despacho á los diputados á Cortes, lo mismo hallándose éstas abiertas que cerradas ó disueltas; abuso perjudicialísimo que los ministros, por su propio honor, debieran darse prisa á proscribir.

Decimos que es *perjudicialísimo* este abuso, porque se distrae á los ministros de sus importantes atenciones, y á los oficiales se les quita el tiempo que debieran emplear en despachar bien su negociado. Tiene tambien semejante prerogativa visos de injusta, pues no es regular que diez ó doce personas que llevan esperando una ó dos horas, sean oidas despues que un señor diputado que entra derecho en el momento que llega: con la diferencia de que aquellas irán tal vez á negocios de pública utilidad, y éste á dar conversacion ó á algun asunto que le ataña personalmente, ó interese á alguno de los farautes que mas han contribuido á traerle al Congreso.

Como veíamos entrar y salir tantos diputados, nos hicimos á nosotros mismos esta pregunta: ¿qué tendrán que hacer aquí estos hombres? Y discurriendo sobre esto mismo, venimos á sacar que es mucho, muchísimo lo que allí tienen que hacer. Con efecto, los diputados á quienes aludimos deben de pertenecer á una de estas tres clases: ó son paseantes en corte, que cansados de estar de pie en los corrillos de la Puerta del Sol, van á cierta hora de la tarde á sentarse á las secretarías y entretener á quien debiera estar dedicado á los negocios sin interrupcion: ó son pretendientes eternos, que no satisfechos con el empleo que tienen, solicitan ascenso ó algun destino para sus parientes ó allegados; ó son por último intrigantes perpétuos y agentes perennes de los *elccioneros* de los pueblos, que no cesan de instarles para que vean de conseguir en los ministerios, bien la traslacion de la capital del partido judicial ó de la administracion de estancadas que les incomoda donde está, bien la remocion de algun empleado y colocacion en su

puesto de otro de la familia, bien otra gracia á este tenor, gracia que comunmente redundan en mal del país.

Tales son las miras que llevan esos señores diputados con sus repetidos viages á las secretarías del Despacho; y tales son tambien por no dejarlos fuera, las de los mas de sus nobles compañeros cuando están abiertas las Cortes, en cuya época parece que debieran ocuparse en labrar el bien de su patria. ¡Y para eso se incomoda á los pueblos con tantas y tan incesantes elecciones, y se concede á sus representantes el privilegio de entrar en los ministerios á la hora que les antoje! Vaya que es mucha felicidad la nuestra.

La *Prensa* dice en su número del sábado que bien podemos hablar de la cuestion de palacio con conocimiento de causa, siendo así que todos los periódicos se han causado ya de tratarla. Será así como dice nuestro colega; pero en su artículo de fondo del mismo día escribe la *Prensa* estas palabras:

«¿Quiere el *Correo* que entremos en esa cuestion?... ¿Quiere el *Correo* que discutamos?» Por consiguiente si la *Prensa* no ha entrado todavía en la cuestion, mal puede haberse cansado de tratarla.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

FRONTERAS DE GALIZIA 9 de agosto.

En el mes próximo se establecerá cerca de Winiwica en Padolia un campo de maniobras ruso. El emperador pasará revista de las tropas.

Se cree que S. M. llegará al campo á mediados del próximo setiembre.

(Gaceta de Ausburgo.)

ESTADOS PONTIFICIOS.

ROMA 4.

Ya se ha resuelto definitivamente la cuestion de los caminos de hierro.

El de Roma á Cabrano por Albano se ha adjudicado á la sociedad que administra el príncipe Aliari y el señor Rossetti; el de Bologna á Ascona á la compañía de Bologna. El gobierno va á ocuparse seriamente en la reforma de las cárceles. Tambien se mejorará en su ejecucion el reglamento de los panaderos publicado en 1835. Se ha nombrado una comision para organizar la guardia civil en las provincias. Cada día se manifiesta con mayor fuerza el odio contra los alemanes.

(De la misma.)

INGLATERRA.

LONDRES 15.

El último resultado conocido de las elecciones, es el siguiente: liberales 507, peelistas 411, proteccionistas 185.

(Sun.)

Hace algunos días se ven con admiracion varios gendarmes franceses, en las cercanías de Clarendock. Vienen en persecucion de algunos sujetos llegados de Francia que habian abandonado aquel país, por no pagar sus deudas: despues de haber hecho algunas especulaciones poco ventajosas sobre granos, realizaron y reunieron bastante numerario, y se disponian á parar á los Estados-Unidos. Ya tenian ajustado el pasaje, cuando los gendarmes guiados por un banquero llegaron al hotel en que se hospedaban; despues se ha sabido que se habian visto obligados á transigir por 2 ó 3000 libras esterlinas. Han salido en seguida para los Estados-Unidos, y sus familias que habian venido con ellos volverán á Francia. Se dirigieron con este motivo al condestable en jefe, el que contestó que no podía intervenir en negocio que era ageno de su incumbencia.

(Mercurio de Liverpool.)

Los ministros examinarán sin duda la cuestion de oportunidad, de emplear los talentos de Mr. Cobden en el ramo administrativo. La confianza manifestada por los electores de dos colegios á este candidato, debe llamar la atencion del gabinete.

(Leeds Mercury.)

SUIZA.

BERNA.

Leemos en la *Prensa*:

Mucho preocupa en Berna la nota que lord Palmerston ha pasado al presidente de la Dieta, por conducto del encargado de negocios. Ella dice en sustancia: 1.º que la Inglaterra no interviendrá en los asuntos de Suiza: 2.º que la Suiza tiene derecho de constituirse y organizar su administracion, en lo respectivo á su interior, como entienda convenirla: 3.º que la Inglaterra cuenta con la energia del presidente actual de la Dieta para erer que sabrá hacer obedecer las disposiciones que adoptare.

Se dice que á consecuencia de esta nota, la dieta

que debe terminar sus sesiones á fines de este mes ó principios del que viene, volverá á reunirse en sesion ordinaria á últimos de octubre, para dar principio á las medidas de ejecución.

La *Presse* que parece quiere cambiar su política exterior como ha hecho con su interior, termina esta correspondencia con algunas líneas en honor de los radicales. Sobre este punto tiene la fortuna de estar de acuerdo con la *Reforme*, cuyo periódico ve en la nota de lord Palmerston el triunfo de los cuerpos francos: «dentro de poco, dice, sabremos que á despacho de Metternich y de Guizot, los jesuitas habrán de entrar en razon.» La *Reforme* hace mal en echarla de profeta, porque generalmente no acierta en sus vaticinios. ¿Tan pronto ha olvidado aquel himno de triunfo que entonó en loor de los radicales de Morat sobre Triburgo? (Univers.)

PORTUGAL.

Al *Español* escriben de Lisboa con fecha 16 del corriente lo que sigue:

«Continúa aun la crisis ministerial. Nada se ha publicado oficialmente acerca de la formacion del nuevo gabinete; pero no queda la menor duda de estar muy próxima su organizacion en sentido decididamente liberal. Se indica como muy seguro para ministro del Interior, é interino de Estado, á Rodrigo Fonseca Magalhães; para el de Hacienda al baron de Chancelieris; y para el de Justicia á José de Silva Carvalho. Se menciona tambien confidencialmente para Marina, y al brigadier Ferreri para Guerra.

«Todos estos sujetos pertenecen á la seccion liberal del partido cartista. Ninguno es setembrista; pero todos son decididos opositores de los Cabrales, y la mayor parte ha procedido últimamente de acuerdo con los progresistas.

«El conde de Labradio, designado para formar el ministerio, disfruta, segun parece, de mala salud. Rodrigo de Magalhães le ha reemplazado en su encargo: una de las condiciones estipuladas por Rodrigo y sus colegas, es la de que sea separado el rey de la comandancia en jefe del ejército, y que se disuelvan inmediatamente los batallones voluntarios.

«Con refereneja á este objeto se explica así la *Revoluzao* de esta mañana:

«Dícese que se está formando el ministerio. Se divaga mucho acerca de las personas que lo han de componer, pero está unánime la opinion con respecto al señor Rodrigo de Fonseca.

«Juzgamos que este señor formará parte en cualquiera combinacion; y de ella dependerá principalmente el que se forme un ministerio que pueda gobernar con fuerza moral, en el que se reúnan unos pocos hombres para asistir al funeral del país, y llamar al poder á los que lo deban enterrar.

«Por nuestra parte, la expectativa y nuestra política nos hacen ver que hay nombres que valen hechos, y si vemos águar en el ministerio algunos de esta especie, que sean marcados, no dejaremos de estar á la expectativa, pero no con desconfianza y prevencion, y despues tos á ocupar nuestro lugar á la primera señal.

«El *Estandarte*, periódico cabralista, dice lo siguiente:

«Confírmase la noticia que dimos de que el gabinete habia hecho su dimision. Aun no hay nuevos ministros, y son tantas las listas esparcidas, que no trascríbimos ninguna por no estar garantidas. Entre tanto es indispensable que el gabinete se forme cuanto antes, y que sea puramente cartista. Satisfecha esta exigencia quedaremos contentos, porque de las personas no nos cuidamos.

«El *Patriota* se explica de este modo:

«Pero lo que no tiene duda, es que el invicto Saldanha anda afanado á ver si encuentra gente que le dé su palabra de entrar en un ministerio compuesto por él, cuando haya ocasion.

«Llama á todas las puertas de cualquier color que sean: pero poco afortunado, todos ó la mayor parte le dicen que no.»

«La crisis ministerial data de tres días á esta parte, y á duras penas hay tranquilidad en Lisboa; pero el estado de la sociedad es parecido á un tiro de fusil, en el que el fogaño consume mas pólvora que la explosion misma. La corte habiendo permanecido por mucho tiempo indecisa, y habiéndose manifestado algunos síntomas, se ha decidido por fin á separarse del sistema cabralista. Las autoridades británicas pasaron el sábado á bordo del navio de guerra *Canopus* en Belen, desde donde se hizo á la vela la escuadra, con arreglo á las condiciones del protocolo. Pero esto fué efecto de la decision y acuerdo tomado de resultas de la transaccion hecha con los cabralistas. Estos estan mas moderados ahora, y su tendencia á la revolucion ha disminuido bastante. Los setembristas estan preparados para rechazar cualquier ataque que premeditasen los cabralistas.

«Los ministros se despidieron con un acto verdaderamente único. No tenemos frases para calificarle debidamente. Ayer, luego que dieron su dimision espidieron las órdenes para que se les pagara todo lo que se les debia.

«Parece imposible que tuviesen valor para tanto.

«A nadie se pagó, y los ministros se hacen justicia á sí mismos. ¡Qué ejemplo! ¡Qué honradez!

«Ayer hubo comida en algunos de los batallones. Por la tarde se daban en los cuarteles muchos vivas á quien había de sostener á la Reina y á la carta; y se añadía que estaba para llegar Costa-Cabral, y que en llegando por fuerza había de ser ministro, quisiese ó no la Reina.

«A las ocho andaban por las calles los oficiales de la guardia municipal diciendo á todos los soldados que encontraban de cualquier cuerpo que fuesen, que se retirasen inmediatamente á los cuarteles, so pena de ir en derechura al calabozo.

«Los oficiales de la guardia municipal se condujeron con prudencia.

«Las listas de ministros que se han esparcido en estos últimos días encierran las mayores contradicciones, y de cualquier modo se cree que si el nuevo ministerio se compone exclusivamente de cartistas, será positivo un pronunciamiento en Lisboa. El sábado último hubo una reunion en la casa de José Cabral, y la discusion no hay que decirse si sería en favor de su partido. Al mismo tiempo hubo otra reunion entre los individuos de los batallones voluntarios cartistas, y su programa no será muy benévolo, si se acuerda la disolucion de los mismos.

«El comandante del vapor francés *Solon* que ha regresado del Algarbe, y el secretario de la legacion francesa confirman la relacion que ya se habia hecho de la junta celebrada en Faro, la noche del 31 de julio que se denominó junta Cabral. Esta cuestion que al principio apareció con un aspecto alarmante, se ha desvanecido por sí misma.

«La apertura de la universidad de Coimbra, se verificará en 1.º de octubre en virtud de órdenes del general. El *Diario* de hoy, contiene las listas de los disidentes electorales y del número de los electores del reino, y de las colonias.

«Ha habido algunas asonadas en Portalegre y Campo Mayor desde la salida de las tropas españolas para Badajoz. Han tenido que intervenir para el mantenimiento del orden el regimiento 11 de infantería y el 3.º de caballería que fueron á reemplazar á los españoles.

«Se instaló ayer provisionalmente una comision de partido nacional para promover los trabajos electorales. Su primer cuidado será dictar las providencias para que los electores de parroquia nombren los representantes que han de formar ó elegir la comision definitiva, y al mismo tiempo adoptar aquellas medidas que la urgencia de las circunstancias no permite dilatar. El marqués de Loulé es el presidente de la comision.

«Una carta de Guimaraes de 8 del corriente anuncia que durante la última semana salió de esta la mayor parte del regimiento número 3, con direccion á Vieira y sus inmediaciones. Su objeto es recoger armamento y ya han remitido aquí cuatro cajones de fusiles. El regimiento de infantería número 8 y el 3 de cazadores están empleados con el mismo objeto. Los pueblos comienzan á denunciar á aquellos que tienen armas escondidas.

«En la actualidad Coimbra presenta síntomas de una inmediata escision.

«El administrador del consejo de Algodres, pais del señor Costa-Cabral, va consiguiendo la pacificacion de los pueblos que están en su jurisdiccion.

«Las medidas que ha adoptado para este fin son las mas adecuadas y conformes á la amnistia. Mandó prender á su antecesor por haber espedido el producto de las contribuciones en servicio de la junta á cuyo sueldo estaba.

«Conforme informé á Vds. en mi última, las instrucciones fueron remitidas por lord Palmerston á sir H. Seymour por el paquete que llegó el viernes último, que completó el triunfo mas esplicito del partido liberal en las últimas elecciones inglesas y exigente nota de dimision aceptada por S. M. F.

«El señor Ayllon despues de las comunicaciones con el ministro británico, ha enviado un encargado para manifestarlas al gabinete de Madrid.

«Los buques de guerra de la escuadra española se han puesto en movimiento el sábado, saliendo el vapor *Castilla* para Cádiz y el *Soberano* para Vigo. La corbeta inglesa *Amazon* abandonó el Tajo en el mismo día.

«La crisis ministerial ha oscurecido mas los planes de hacienda. El descuento en el banco de Lisboa se ha fijado en 1,000 reis por 4800. Segun la *Hoja Comercial* ha habido pocos negocios durante la semana, apareciendo en general muy pocos tomadores en papel.

«Hoy ha circulado la siguiente hoja: «Ataque apoplético ministerial. El 18 del corriente fué un día aciago, cabalistico y ventoso; pues sobre las cuatro de la tarde, minuto mas ó menos, fué atacado el ministerio de una apoplejía fulminante.

«Las ventosas sajas, los cáusticos y sinapismos que le aplicaba el padre *adulterio* no le pudieron prolongar la vida.

«Los facultativos asistentes desarrollaron el estandarte con todo su saber. El interés público pedia la conservacion del doliente y los pobres encomendaban su alma á Dios que le dejó el tiempo para bien morir.

«Bayardo murió loco sin miedo y sin remordimientos. Pruenza murió atemorizado porque así nació y así lo creyó su pais.

«Tojal espiró fraudulentamente.

«La Barca murió en santa paz, y Leitao murió como un puerco.

«El protocolo sea leve á tan ilustres finados.

«En la hora postrera, en el extremo adios para la eternidad pagaron su contingente en el mes de julio con el que podrán untar las manos del barquero Aque-

ronte, y para comprar cigarrós en los Campos Eliseos. Los cabralistas asistieron á las exequias con una resignacion estóica; é ignorando quiénes sean los testamentarios, recelan de que no les alcanzará ninguno de los legados.

«Paz á los muertos y descanso á los vivos.
«De profundis!!!»

Dice el *Correo*:
El 12 de agosto se sintió en París una detonacion hácia el *boulevard des Italiens*, y al momento se vieron en la calzada los restos encendidos de una pieza artificial.

Entre estos restos se encontraron unos pedacitos de papel, en los cuales habia impresa las siguientes palabras:

«Incendiémoslo todo, hasta que nadie se pueda oponer á la justa distribucion de las tierras y de las cosechas.»

La detonacion fué producida por un globo de cristal bastante grueso, lleno de materias inflamables, que se rompió al caer sobre el empedrado, habiendo sido echado desde una ventana segun se cree.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

GANDESA 14 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

Hace ocho días que esperamos en ésta al comandante general, y todavía no parece. Sin embargo, hoy aseguran que se halla en Miravet, pueblo de este partido: su tardanza consiste en que estuvo en Flix presenciando las obras de fortificacion, y cuando se dirigió á ésta recibió la noticia de la accion de Margalef, y por allí mismo pasó el Ebro y se acercó hácia Falset.

No sabemos aun á punto fijo los resultados de la referida accion de Margalef el día 10; pero segun relacion de algunos pasajeros, la faccion sorprendió en dicho pueblo la columna de Lérida y Falset en el momento que se alojaba, siendo muy herida la refriega, en términos que aseguran que las tropas tuvieron 40 muertos y gran porcion de heridos, los que me acaban de asegurar los condujeron á los Masos de Mora, para desde este punto trasladarlos á Tortosa embarcados por el Ebro.

El número de facciosos dicen ser de 500 á 600, y unos 20 caballos: la faccion cada día engruesa, y mucho mas lo hará si las autoridades no obran con mas tino y prudencia, pues Tarragona tiene llenas sus cárceles y castillos con individuos de ayuntamientos, primeros contribuyentes, y estanqueros de todas las poblaciones que invade la faccion, por resistirse á pagar las enormes multas que el capitán general les impone; sin duda se cree este señor que los pueblos no están bastante agoviados con el ramo de contribuciones y otros padecimientos análogos á las circunstancias.

El día 9 regresó á esta el juzgado de primera instancia y el comandante militar, pues veo les prometió el comandante general cubrir este punto con un fuerte destacamento, pero hasta ahora no ha sido mas que promesa, pues seguimos con doce hombres y un sargento. Ayer marcharon á Tortosa varios principales contribuyentes de esta, llamados por el fiscal de la comision militar á declarar sobre cierta causa que se forma contra esta poblacion por la entrada de las partidas, y aseguran que iran bajando muchos mas; esto si que se puede decir, sobre.... Despues que las autoridades nos abandonan y nos quedamos sin un soldado, forman causa al pueblo porque entró la faccion. No hay duda que las autoridades se proponen en irritar los ánimos, y saiga el sol por Antequera, con tal que se cobren multas.

En esta tampoco se realizaron las elecciones de diputado provincial, pues aunque el gefe político invitó por dos veces á los ayuntamientos, de ninguna de ellas se presentó persona a guna en términos que ni se pudo constituir la mesa, pues todo el mundo se desengañó: lo único que desean, poder trabajar sus heredades, y que no se les incomode con tantos sacrificios como los que hasta aquí han hecho.

TARRAGONA 15.

(Del Espectador.)

Todos los días leemos el periódico de Pavia, y vive Dios que nos asombra su falsia y su desfachatez en narrar los sucesos de estas provincias. Cualquiera creeria que lo del Principado se cura con agua bendita, y que realmente no hay mas que cuatro docenas de foragidos, que deben su salvacion á la escabrosidad de los montes; cualquiera creeria que verdaderamente se hallan acosados por las columnas, sufriendo una persecucion atroz, y que no se les deja un momento de descanso etc. etc. Pues todo lo contrario sucede, las columnas aturdidas ya nada pueden con las facciones que se hacen dueñas del pais, y si algun choque hay, es porque la faccion busca á la tropa y no está á aquellos.

Por mas tropas que vengan, nada, nada alcanzarán y si no que nos digan, lo que ha adelantado esta provincia con el refuerzo llegado hace algunos días del regimiento de Asturias procedente de Oporto. Lo que se ha logrado es aumentar considerablemente el número de facciosos, pasándose muchos de los últimamente desembarcados á las facciones de Griset, Sendros y Vilella, efectuándolo al mismo tiempo centenares de jóvenes de unos y otros pueblos. El 10 del actual atacó la faccion compuesta de unos 500 hombres á la columna de este campo, entre Margalef y Cornudella, causándola 6 muertos y porcion de heridos, sin que la faccion tuviera una sola baja, y á no ser por el auxilio de una de las columnas que operan en la provincia de Lérida, que corrió en su ayuda no habria quedado ni un soldado siquiera para contarlos.

Debemos advertir, que cuanto vean estampado en *El*

Fomento, periódico que se redacta en Barcelona, en cuanto á la faccion, es una escandalosa mentira y así se ha hecho despreciable y ridículo hasta entre sus mas acérrimos partidarios.

Ayer durmió en Paboleda la faccion de Sendros en número de 200, efectuándolo en Cornudella la de Vilella de igual fuerza, y el *Curruaco* con 100 hombres en Mas Roig.

En obsequio de la verdad, admira su comportamiento en todas partes; á nadie incomoda, y en sus filas no admiten á ningun criminal, al contrario al que roba valor de 4 rs. lo fusilan sin que le valga la Virgen de Atocha. Hace doce días que un joven de la villa del Plá maló á otro en una reyerta marchándose en seguida á la faccion: pues bien, á los cinco ó seis días le sahe Vilella, y con un oficio, de justicia en justicia, mandó presentarlo al juez de Vails, que lo tenia reclamado; otros y otros rasgos por el estilo están haciendo todos los días. De Villaplana hace cuatro días se han ido á la faccion 14 jóvenes: efectuándolo con igual fecha no pocos de los publicitos Alexard y Mas Pujol.

ALICANTE 18.

(Del mismo.)

Acaba de recibirse la noticia de Barcelona por un buque que ha llegado procedente de dicho punto en 48 horas, que dos de los batallones del ejército de Portugal que fueron conducidos hace pocos días en un vapor á Tarragona, habiendo hecho estos una salida de la plaza, han sido sorprendidos y destrozados por los montemolinistas.

Los batallones mencionados son del Infante.

LEIRIDA 18.

(Del Clamor.)

Han entrado en Cataluña los cabecillas Pep del Oli y Castells (a) *Grabat de Monseny*, llevando cada uno su partida. Se supone que el primero viene á encargarse del mando de las facciones del Principado.

Háblase hoy de una accion muy reñida que ha debido tener lugar en la provincia de Gerona; pero desconozco los pormenores.

Parece que una faccion no pequeña se ha interpuesto hoy entre Fraga y esta ciudad. Esto se hace mas probable por la razon de no haber llegado aun á estas horas (las diez y media de la noche) el correo de Madrid, que suele estar aquí antes de anocheecer.

Anteayer entró un batallon del Principe, procedente de Aragón. Ha pasado aquí revista de inspeccion, y sigue su marcha para Igualada, donde debe recibir órdenes del capitán general.

La faccion crece mucho, mucho, mucho. Todas las fuerzas que envia el gobierno no lograrán esterminarla, mientras permanezca el pa s en su actual estado de completa indiferencia.

PAMPLONA 18.

(De nuestro corresponsal.)

En el *Boletín oficial* he visto una circular de este consejo provincial, para que los ayuntamientos procedan el domingo próximo 22 del corriente á la rectificacion del alistamiento de mozos, y en 19 del inmediato setiembre alsorteo para cubrir la quinta de 1846. Grande ha sido el disgusto que en todas las clases ha producido semejante disposicion, contra la cual, segun se asegura, ha representado la diputacion enérgicamente al gobierno: porque á la verdad, es sumamente difícil que los pueblos puedan aprontar los contingentes que se les señalan, en un pais que sobre no estar acostumbrado á ese gravámen que mira con invencible repugnancia, ha sufrido y cubierto otra quinta no hace mas que seis meses, á costa de los mayores sacrificios por parte de las familias, muchas de las cuales no han salido aun de las obligaciones que entonces contrajeron; siendo esto así, no puedo concebir á qué se dirige el empeño de abrumar y exasperar ahora en tales términos á los pueblos de Navarra, exigiéndoles dos quintas en tan limitado periodo, despues de no haberlo hecho de ninguna en los cuatro años anteriores; y como aquí se cubre la mayor parte de ese servicio por medio de sustitutos, que cuestan sumas inmensas, es muy natural que se apuren y aflijan los padres, cuando há tampoco tiempo hicieron enormes desembolsos para librar á sus hijos, mucho mas tocando sustancialmente á unos mismos la principal carga, por razon del método de edades.

Hace tres días que el señor gefe político marchó á Estella, con objeto de hacer una visita al mismo pueblo y otros de sus inmediaciones.

VERDELL 18.

(Del Barcelonés.)

Un destacamento de carabineros que desde esta pasaba á la ciudad de Tarragona, ha sido sorprendido por los matines, habiéndose podido salvar dos solamente. Tan desagradable ocurrencia ha causado la mayor impresion en esta.

VILLANUEVA Y GELTRU 18.

(Del mismo.)

Nada ocurre de particular en cuanto á matines; solo si que desde su entrada en esta se ha apoderado de los mas pudientes un terror pánico.

VALLS 18.

(Del mismo.)

En esta no ocurre novedad: tan solo ayer entraron en Vallmoll los facciosos en número de 200 al mando del *Curruaco* de Alforja. Despues, alcanzados por el coronel Quesada, fueron dispersados, causándoles dos muertos.

REUS 18.

(De nuestro corresponsal.)

A las ocho y media de la noche anterior, dos soldados del regimiento de caballería de Santiago, acuartelado en esta ciudad, en momentos de estar un cabo del mismo cuerpo reprendiendo á otro soldado en la cuadra, aque-

llos entrarón en ella con los sables desnudos: emprendieron á cuchilladas de muerte con tres que eran los cabos, y viéndose estos inermes y arrojados, gritaron auxilio, consiguiendo dos de ellos defenderse con una silla cada uno, al tiempo que el otro fué acuchillado hasta caer en una cama, donde recibió ademas del golpe que tenia en la frente, dos estocadas mortales. Las guardias de prevencion (caballería é infantería, que están en el mismo cuartel) corrieron al punto del desorden: la tropa tomó las armas, y un batidor consiguió apoderarse de uno de los agresores, arrojándose el otro por una ventana de unas diez varas de elevacion á la calle, sin abandonar su sable; haciendo su mala estrella que á caer pasase por aquel punto un sargento de su regimiento, que dándole un golpe en la cabeza, le condujo preso. Ambos sufren esta suerte incommunicadas, y se está instruyendo sumaria, cuyos resultados deben ser fatales.

Hoy se ha dicho de público que las facciones del *Curruaco* y otras unidas en número de unos 400, se hallan á tres horas de distancia. La tropa no ha hecho movimiento.

GIJÓN 18.

(De nuestro corresponsal.)

Ayer tuvieron lugar en esta iglesia, única parroquial de San Pedro, las honras por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, á expensas de su sobrino el señor don Gaspar Cienfuegos y Jovellanos. Un grande y suntuoso catafalco se erigió en la nave mayor de la iglesia de orden dórico, pintado en los frentes con escudos y asuntos alegóricos á los blasones, categorías y virtudes del difunto; la concurrencia fué lucida y numerosa, habiendo venido la orquesta de la catedral de Oviedo.

La fiesta de Begona se celebró con una afluencia inmensa de forasteros, tan grande que la noche del sábado no se encontraban posadas; ahora con el mismo apuro que fué la venida empiezan á marcharse.

Llovió algo y el maiz presenta mejor aspecto; los precios de los granos son: fanega del pais; trigo de 78 á 70, maiz de 52 á 50 rs. fanega, habas de 56 á 48 rs. fanega, segun las clases y calidad del grano. La cosecha de avellana es muy abundante; pero aun no se han presentado los buques ingleses por ella.

VICH 19.

(De nuestro corresponsal.)

La ciudad de Vich se halla guarnecida por tres compañías de tropa que dan la guardia á las puertas de la ciudad sin armas... La causa de este fenómeno militar, ó no sé como llamarlo, creo ser, el haberse pasado alguna guardia á la faccion; por esta medida, esta señal de desconfianza lejos de producir el efecto deseado, solo ha de lograr aburrir al soldado.

En cuanto á los pueblos, diciendo que los matines se pasean por donde quieren, está dicho todo. Manlleu y Roda villas notables por su industria y adhesion al trono de Isabel les han pagado ya la contribucion: verdad es que ahora tienen cada una de estas villas una casa fuerte: pero esta no fortalecerá ciertamente las demas; y los 50 soldados de la una y los 50 de la otra se retirarán de la vista de todos, casi tan presto como el sol, y no saldrán de su casa hasta que el astro nombrado ha hecho reflejar su rayos dentro, entrando por las espilleras. Así es que á pesar del destacamento pudieron la noche del 15 y aun dicen del 16 pasarse 7 matines con las armas en la mano por las calles de Manlleu y asistir al café casi mezclados con los jóvenes de la villa que corrieron gran parte de la noche con motivo de la fiesta mayor. Estos 7 matines eran procedentes de una partida de sobre 150 (y no exagero) que estuvo parte de siete días en San Pedro de Torelló, sin que una de tantas columnas como en su persecucion cruzan infatigables por todas partes, fuese á turbarles el reposo; pero no es extraño, porque en las acciones que se han dado no han sido los mas bien parados los soldados del ejército, á pesar de su valor y lealtad.

Acaban de decirme que ayer habia una gran partida de matines en San Pedro de Torelló, no se si sería la del otro día; dicen que habia 14 caballos, y añaden que con ellos iba el célebre Butjó.

Nada sabemos de las columnas.

BARCELONA 20.

(Del Fomento.)

Un destacamento de carabineros fué sorprendido yendo desde Vendrell á Tarragona, por una partida de 40 ó 50 facciosos. Habian los carabineros dejado su ropa, y el cabo adems su caballo en el meson llamado Francés, donde se presentaron los facciosos, apoderándose del caballo y ropa de los carabineros, y esperándoles en acecho á que por la noche volvieran de su expedicion: los sorprendieron y llevaron presos. Dos de los carabineros pudieron escaparse, y se han presentado ya á sus gefes.

IDEM.

(Del Barcelonés.)

Hemos oido decir que los matines se han llevado los caballos de la primer parada de la diligencia de ésta á Zaragoza: dicen son siete los que se han llevado, y aun añaden, sin que salgamos garantes de ello, que tambien se han llevado los caballos de otras paradas.

—Al *Heraldo* escribe su corresponsal de Valencia el 18:

«Ayer tarde ha sido preso por el comisario don Jaime Marco un grabador de esta ciudad en el momento de espender billetes falsos del Banco español de S. Fernando, y se ha descubierto adems en la casa de un aprendiz suyo la plancha de que se valia para fabricarles, y unos cuatro millones en billetes falsificados, la mayor parte de 4,000 reales. El hijo de ese grabador está ya preso en Madrid por la misma causa.»

—Dice el Eco:

Correspondencias que recibimos de todos los puntos principales de Asturias y de Galicia no nos permiten dudar que se trabaja allí sin descanso para producir disturbios en sentido reaccionario y contra el trono de la reina, promovidos por los afrancesados.

El gobierno debe saber algo de lo que pasa en nuestras provincias del Occidente.

—Leemos en el mismo:

De Almería con fecha 16 nos escriben que los afrancesados están en extremo contentos, preparándose para recibir con festejos el advenimiento al poder de los señores Mon y Pidal, presididos por el general Narváez. ¡Qué buenas esperanzas!

NOTICIAS DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El comandante militar de Lérida en comunicación fecha 18 del corriente participa que la columna de aquella plaza, al mando del comandante Martínez, siguiendo desde Guimera á la gavilla del cabecilla Badá, en número de 50 á 60 facciosos, logró alcanzarla á las ocho de la noche en el pueblo de Pasamant, causándoles sin embargo de la oscuridad de la misma la pérdida de cuatro muertos, y cogiéndoles siete fusiles, dos escopetas y otros efectos, sin desgracia alguna por parte de la referida columna.

Capitanía general de Cataluña.—Estado mayor.—Excmo. Señor: Según aviso que recibo del comandante militar de Moyá don Matias Amat, en el día de ayer practicó una batida por las inmediaciones de dicho punto, habiendo descubierto tres armas y unos pocos efectos de vestuario con botones que tenían iniciales de Carlos V. en la casa Noguera, término de Castell-Tersol, á cuyo dueño aprehendió y condujo consigo. Le he prevenido que dicho individuo sea remitido á esta plaza, así como los indicados efectos, para que pueda juzgarlo la comisión militar establecida en ella. Se han presentado en los puntos que se indican acogiéndose á indulto, que les he otorgado, los facciosos comprendidos en la relación adjunta.

A la una y media de la madrugada de hoy ha sido detenida por seis ó ocho ladrones á tres horas de Villafraña la diligencia de Tarragona, en que venia el correo de Valencia; y no obstante que los malhechores no pidieron la correspondencia ni maltrataron á su conductor, pues que únicamente se ocuparon de despojar á los viajeros del dinero, alhajas y parte de la ropa que traían, he mandado se instruya la oportuna sumaria á los alcaldes de los pueblos, en cuyo término tuvo lugar el robo, por no haber los vigilantes que advirtiendo el suceso hubiesen podido dar aviso para levantar el somaten.

La gavilla de Caletros á las tres de la madrugada del 16 penetró por una calle del pueblo de San Quintín hasta cerca de la casa fuerte, de donde fué rechazada á balazos por el destacamento que la ocupa, despreciando sus amenazas de prender fuego á las inmediatas, á pesar de que se aproximaron los rebeldes con un carro de combustibles; pero viendo la serenidad del oficial y tropa se retiraron inmediatamente.

Relación que se cita de los facciosos presentados en los puntos que se expresan, pertenecientes á las gavillas que se indican.

Ramon Anglada, natural de Mataró, presentado en id., procedente de la gavilla del cabecilla Marsal.

Jaime Prast, Juan Martí, Miguel Palleja y Miguel Sibisa, naturales de Reus, presentados en id., procedentes de la gavilla del cabecilla Currutaco.

Ramon Bari, natural de Mataró, presentado en San Celoni, procedente de la gavilla del cabecilla Herrero.

Barcelona 17 de agosto de 1847.—Excmo. Sr.—Manuel Pavia.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

El capitán general de Burgos participa que el día 18 del actual se presentaron en el pueblo de Ayuela unos nueve hombres armados dirigiéndose á la iglesia y otros edificios con objeto de robar sus riquezas, lo que no pudieron efectuar, porque acometidos por los vecinos del citado pueblo se marcharon hácia Ameyugo, Jomea y Altable, para cuyos puntos salieron fuerzas de infantería del castillo de Miranda de Ebro en persecución de los malhechores.

Capitanía general de Extremadura.—Excmo. Sr.—El Ilmo. y Excmo. Sr. comandante general de la séptima división militar portuguesa me dice en comunicación del 16 del corriente lo que sigue:—Excmo. Sr.: Habiendo elevado á conocimiento de S. M. el Rey D. Fernando, comandante en jefe del ejército portugués, los relevantes servicios que V. E. prestó con la brigada auxiliar de su digno mando durante el período que permaneció en esta división de mi cargo, cábeme la satisfacción de enviar á V. E. la adjunta copia auténtica del oficio que me fué expedido por la sección del ayudante general del mismo ejército en contestación á mi precitada comunicación, por lo que del contenido de aquel oficio se ve que los servicios que V. E. hizo son altamente reconocidos, y no dejarán por cierto de merecer toda la consideración de S. M. la Reina mi augusta Soberana.

Utilizome de esta ocasión para comunicar á V. E. que habiéndome sido confiado el mando de la segunda división militar, y debiendo partir para mi nuevo destino luego que llegue el general que fué nombrado para mandar esta división, desde luego me ofrezco á V. E. para emplearme en su servicio en cualquier punto en que me halle, pues que sinceramente deseo tener repetidas ocasiones de mostrar á V. E. mi gratitud por los cons-

tantes obsequios que me hizo y buena armonia en que estuvimos durante todo el tiempo de mi permanencia en la séptima división militar, habiéndome cabido la fortuna de conocer personalmente á V. E. y valuar su alto merecimiento y grandes conocimientos.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con inclusión de una copia de la que se cita en el anterior para su conocimiento y por si tiene á bien elevarlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 18 de agosto de 1847.—Excmo. Sr.—Fernando de Norzagaray.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Copia que se cita.

Capitanía general de Extremadura.—Traducción.—Séptima división militar.—Copia.—Estado mayor general.—Repartición del ayudante general.—Tercera división.—Ilmo. y Excmo. señor: S. M. el Rey, comandante en jefe del ejército, me encarga diga á V. E. en contestación á su oficio de 29 de julio próximo pasado acompañando la copia de la correspondencia que últimamente tuvo lugar entre el general D. Fernando de Norzagaray y el comandante de esa división militar, que queda enterado del contenido de la misma correspondencia, dignándose el mismo augusto señor aprobar el tenor del oficio dirigido en respuesta al referido general comandante de las fuerzas españolas, cuyos servicios son altamente reconocidos y merecieron ciertamente toda la consideración de S. M. la Reina.

Dios guarde á V. E. Cuartel general en el palacio de las Necesidades 9 de agosto de 1847.—Ilmo. y Excmo. Sr. comandante de la séptima división militar.—Por impedimento del ayudante general, Joaquín Tomás de la Costa.—Está conforme.—Cuartel general de Elvas 16 de agosto de 1847.—José Maria de Andrade Leal, secretario de la séptima división militar.—Bastos, comandante de la séptima división.—Es copia.—Fernando de Norzagaray.

Capitanía general de Aragón.—Excmo. Sr.: En el día de ayer se corrió la noticia en Fraga de que á una hora de distancia se encontraban las facciones catalanas en número de 700 hombres, que á los pocos momentos fué desmentida; pero siendo repetidas las veces que se han propagado noticias de esta naturaleza para tener en continua alarma el país, y conceptuando por mi parte que es una arma de que se valen los partidos para sus fines particulares, he dictado las providencias oportunas y hecho á los comandantes generales de provincia las prevenciones mas terminantes para que, puestos de acuerdo con los gefes políticos, inquieran las personas que ya en este punto como en cualquiera otro anuncien sonadas apariciones de facciosos y sean castigados con mano fuerte para que sucesos que en su origen carecen de fundamento alguno no tengan en continua incertidumbre á los pueblos.

Como los periódicos en esa capital confirman la aparición de una gavilla de 20 hombres en el barranco del Caballo, partido de Ateca, me creo en el deber de asegurar á V. E. que este hecho es enteramente falso, siéndome satisfactorio manifestar á V. E. que, según los partes recibidos, no existe un solo faccioso en toda la demarcación de esta capitanía general.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 19 de agosto de 1847.—Excmo. Sr.—Valentin Cañedo.—Es celentísimo señor ministro de la Guerra.

Capitanía general de Valencia y Murcia.—Estado mayor.—Excmo. Sr.: por los partes que he recibido del comandante de estado mayor don Manfredo Fanti, sigue inalterable la tranquilidad en el Maestrazgo, de cuyo beneficio se disfruta igualmente en todos los demas puntos que corresponden á esta capitanía general, según me participan aquellas autoridades.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para su satisfacción.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 18 de agosto de 1847.—Excmo. Sr.—El general segundo cabo, Joaquín Martínez de Medinilla.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

La Gaceta de ayer contiene además el reglamento para la ejecución del plan de estudios, decretado por S. M. en 8 de julio de 1847, que empezaremos á insertar en nuestro número de mañana.

PARTE NO OFICIAL.

En el Español de ayer leemos lo que sigue:

Ya está iniciado el público en el plan que el ministerio se propone seguir, durante los cuatro meses, á cuyo término ha sido aplazada la mas grave de las cuestiones del día. Este plan consiste en quedarse quieto; en no hacer nada; en cruzarse de brazos delante de los infortunios de la familia real y de la nación entera. El ministerio ha estado imposible, por espacio de muchos meses, y acostumbrándose á mirar con estoica indiferencia la separación de los reales esposos. Creímos que sus deseos eran poner término á una situación tan aflictiva; pero tambien parece evidente que lo disimulaban. Lo prueba su inacción, durante tan largo período; lo prueba mas que todo el desaire que hicieron al Rey negándole la entrada de palacio. Este fué un hecho ministerial, si debe merecer este nombre el que se consuma bajo la autoridad de la firma de un ministro. Así acreditaban su espíritu conciliador y neutral; así disponían el terreno para la intervención ulterior; tal era el prestigio de que se rodeaban á los ojos del hombre, ante cuya presencia han osado parecer despues de tan notable agravio. ¿Quién, sino ellos en su vana infatuación podría imaginarse que sería recibido el ramo de oliva,

presentado por las manos que le habian cerrado las puertas de su asilo doméstico?

Y despues de una consecuencia tan natural de sus mismos procedimientos, osan decir que ellos solos pueden resolver la cuestión de palacio, y que si ellos no, nadie! ¿Qué, no hay ministerio posible si ellos se retiran? Si el asunto no fuera de tanta magnitud, tan necia fanfarroada sería mas digna de risa que de una censura grave. Y nótese que no nace de vanidad, de orgullo, de ilusión dictada por un excesivo amor propio. Los ministros conocen su impotencia, como la conoce la nación; saben, como nosotros, que su presencia es el mayor obstáculo que se opone al desenlace feliz que todos deseamos; no han olvidado los motivos en que se fundan ciertas antipatías, de que participamos todos los españoles; pero su situación es tan angustiosa, tan humillante, tan sembrada por todos lados de peligros, que el único recurso de que pueden echar mano es la inmovilidad. ¿Qué ha de hacer el que no puede dar un paso sin hundirse en un precipicio? Tal es su posición actual.

Si se modifican parcialmente, no ignoran que ningún hombre que valga algo en el mundo, querrá participar del odio y de la impopularidad que circunda al que nos amenaza con su permanencia. Si salen todos en masa, conocen que no pueden entregar el mando sino á enemigos declarados. Si reúnen las Cortes, á nadie se oculta lo que ellas les preparan; no se muerden por cierto la lengua los que han de juzgarlos en aquel recinto. Si las disuelven... pero no: la voz unánime de la nación designa las consecuencias inevitables de tamaño desacierto. Además de que nada ganarian, porque el término de la reunión es, con poca diferencia, el mismo en las dos hipótesis de reunir las antiguas á las modernas, y estas se presentan á sus ojos con mas formidable aparato que aquellas. Los que tienen la conciencia alarmada temen mas lo incógnito que lo conocido. De las antiguas se pueden temer reclamaciones agrias y votos de censura. Las nuevas pueden ir algo mas lejos.

Tampoco podemos decir hoy novedad alguna á nuestros lectores acerca del estado de la cuestión de palacio y de la crisis ministerial. Parece que el gobierno se ocupa, por la relación que tiene con estas cuestiones, de la importante medida de convocar las Cortes. Nosotros creemos que si el gobierno encuentra dificultades invencibles para continuar, debe ver si puede dejar el poder en buenas manos, y esto no le es posible; en vez de abandonarlo en medio de la calle, su deber es resguardarlo ante las Cortes.

Se sigue hablando, aunque con menos seguridad, de un ministerio puritano; pero lo que continúa de moda es la idea de un ministerio de coalición, para lo cual se mueven mucho algunos progresistas notables. Confiamos, sin embargo, demasiado en la cordura y en el buen juicio de S. M. la Reina para que podamos temer el resultado de las intrigas que se ponen en juego con este objeto.

(Heraldo de ayer.)

A juzgar por la poca importancia de las noticias que ayer hemos recibido de Cataluña, y á las cuales damos cabida en otro lugar, deberíamos creer que no han llegado aun al Principado las numerosas tropas destinadas á la persecución de los partidarios de Montemolin, ó que estos han desaparecido de aquella infortunada provincia como por encanto: el silencio de nuestros correspondientes en estos últimos días, y la insignificancia de los partes oficiales que han sucedido en la Gaceta á la notable comunicación del capitán general de Cataluña de 12 del actu 1, nada bueno nos hacen presumir acerca del estado de las facciones que vagan por aquel país.

(Español de ayer.)

Contestando el Correo á la desconfianza que sobre las negociaciones pendientes entre el gobierno y el representante de la Santa Sede manifestaba el Faro, dice lo siguiente:

Consuélese nuestro colega: las noticias que tiene sobre el particular son inexactas. Las negociaciones caminan á pasos bastante acelerados. En prueba de ello podemos decirle á estas horas quedan ya presentadas las personas para todas las iglesias metropolitanas y sufraganeas vacantes, y probablemente antes de dos meses podrá ver la consagración de todos los nuevos obispos.

El Español, sin embargo, se expresa en estos términos:

¡Hásenos asegurado por personas de reconocida veracidad que las negociaciones pendientes entre el gobierno y el representante de la Santa Sede, no van tomando un giro tan favorable como desean todos los buenos españoles. Nuestro colega el Faro cree, y no sin fundamento, que la situación de palacio y la ruinosa situación de nuestra hacienda no dejan de influir en esto.

Vuelven á reproducirse los rumores de crisis. Anoche se daba por positivo que si los ministros no hacían dimisión, S. M. la reina estaba resuelta á exonerarlos. Todo puede suceder en esta bendita época de rarezas.

(Clamor de ayer.)

Tenemos entendido que el banco español de San Fernando se ha negado á admitir mas suscritores para el negocio de los cien millones en billetes del tesoro, por haberse llenado con la suscripción de anteaer, y algunas firmas admitidas ayer, la cantidad que se habia propuesto ceder con anticipación.

(Correo de ayer.)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.

San Felipe Benicio.

SANTO DE MAÑANA.

San Bartolomé apóstol, patron de Belmonte.

Cultos religiosos para el día 24.

Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés donde habrá dos misas mayores; una á las siete y otra á las diez, y por la tarde á las cinco y media vísperas de su titular, con asistencia del venerable cabildo de señores curas y beneficiados de esta corte. Sigue la novena de Nuestra Señora del Olvido en la iglesia de San Francisco, predicando por la mañana don Carlos Fernandez, y por la tarde don Juan Francisco Guerra.

Nos don Luis de La Lastra Cuesta, presbítero, doctor en sagrados cánones, abogado de los tribunales del reino, canónigo doctoral de esta santa iglesia metropolitana, y por el ilustrísimo señor cabildo y canónigos de la misma, gobernador, provisor y vicario general del arzobispado, sede vacante, etc. etc.

A los RR. curas, párrocos, rectores, vicarios y demas individuos del clero de este arzobispado, salud en nuestro Señor Jesucristo.

Habiendo fallecido el celoso y benemérito Excmo. Sr. D. Joaquín Ferráz, canónigo prebendado de esta metropolitana iglesia, que con tanta prudencia gobernaba la diócesis, ha venido á recaer en Nos, bien á pesar de nuestros deseos é inclinaciones, el cargo de gobernador, provisor y vicario general de la misma, sede vacante, en virtud de solemne elección y nombramiento canónico, hecho á favor nuestro por el Ilmo. cabildo eclesiástico. Y si siempre se ha mirado, y debe justamente mirarse, como muy árdua, difícil y espinosa esta misión, persuadidos de la debilidad de nuestras propias fuerzas, y de los sagrados y gravísimos deberes que lleva consigo el gobierno de una diócesis tan extensa, hubiéramos resistido su aceptación á no mediar nuestra confianza en Dios nuestro Señor, Padre de las luces y de toda fortaleza, así como tambien en la eficaz y cordial cooperación de nuestros colaboradores en el ministerio de salud, y en la buena índole de los fieles, siempre atentos y sumisos á la autorizada y edificante voz de sus propios y legítimos pastores.

Colocados ya, sin mérito alguno de nuestra parte, en tan honoroso lugar, nada deseamos tanto como dirigidos nuestra palabra con el benévolo é íntimo afecto de la mas fraternal caridad. No creemos necesario estendernos en manifestar los linea de conducta que desde luego hemos adoptado; está marcada en el Santo Evangelio y en los sagrados cánones, la que cumple al elevado ministerio que se nos ha confiado, y no perdonaremos diligencia alguna, por penosa que sea, para no desviarnos jamás de reglas tan seguras y venerables, puesto que de su exacta observancia penden el mayor bien espiritual de la diócesis, y el mejor servicio de la Iglesia y del Estado, que es todo lo que anhela nuestro corazón. A conseguirlo se dirigirán nuestros constantes esfuerzos y desvelos de nuestra paternal solicitud.

Para que ellos no sean ineficaces, necesitamos del decidido y perseverante auxilio del reverendo clero, y muy especialmente de los señores párrocos, rectores, vicarios y demás que egercen la cura de almas. Agraviáramos su religiosa instrucción y sólida virtud, si llegáramos á dudar un momento de que continuarán firmes é inflexibles en la conducta pacífica y laudable que los distingue, y en el cumplido desempeño de las obligaciones parroquiales de su cargo, atemperándose á las sublimes y saludables máximas de moral evangélica que les recordó este gobierno eclesiástico en sus circulares de 26 de febrero de 1838, y 12 de octubre de 1839, y que ahora les inculcamos y reiteramos; encargándoles, con todo el encarecimiento que podemos, prediquen con el debido celo el Santo Evangelio los domingos, y demás días que prescriben el Sagrado Concilio de Trento, y las sábias sinodales del arzobispado.

La omisión de este deber, reputado como el mayor y mas importante de vuestro pastoral oficio, es, amados hermanos nuestros, de funestísimos resultados, al paso que su puntual y acertado cumplimiento sirve para que, instruidos mas y mas los fieles en los santos preceptos de nuestra adorable religion, vayan creciendo en la ciencia de Dios, se aparten del mal, obren el bien, y caminen, sin estraviarse, por la senda del Señor. Distínganse, pues, vuestros procedimientos por la prudencia, por la piedad y por la mansedumbre, revistiéndolos del espíritu de lenidad y de dulzura de aquel que no rompió la caña quebrantada, ni apagó la torcida humeando.

Y en vuestras obras, en vuestras palabras, en vuestros consejos y amonestaciones, en el púlpito, en el confesonario, y en todo el ámbito de vuestra respectiva feligrasia, fomentad la mayor honra y gloria del Señor: buscad, promoved, y seguid siempre la paz cristiana y la verdadera caridad, á fin de que se forme de todos los fieles un solo rebaño estrechamente unido con vinculos indisolubles, y dócil á la voz de su pastor, de la autoridad y de la ley; procurando, con esmero y fidelidad, dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, como nos lo manda en la Santa Escritura el Maestro de toda perfección. En suma, mostraos, en todo, ejemplo vivo de buenas obras, seguros de que es la mejor y mas satisfactoria contestación que se puede dar á los sofismas de los calumniadores del ministerio que egerceis, y el medio mas seguro de conservar la cordial estimación de los pueblos, y de adquirir las consoladoras bendiciones del clero.

Exhortamos asimismo afectuosamente y encarecidamente á todos los demás individuos del clero al mas exacto y celoso cumplimiento de los deberes de su vocación. Todos, cada uno según su clase, y [sus fuerzas, y talentos, están obligados á trabajar en beneficio espiritual de los fieles, y á edificarlos con el ejemplo de su vida pura, arreglada, é intachable, la cual debe ser una continua instrucción de todos á fin de ganarles pa-

ra Jesuista, como, para nuestro aprovechamiento, nos lo advierte el Santo Concilio de Trento en aquellas palabras tan dignas de nuestra eterna memoria, con que comienza el capítulo 1.º de reforma de la sesión 22.

«Nada hay que instruya más á los fieles en la piedad y culto de Dios que la vida y ejemplo de los que se consagraron á su divino ministerio; porque viéndoles elevados sobre las cosas del siglo á mas alta gerarquía, ponen todos sus ojos en ellos como un espejo, y de los mismos toman modelos que imitar; por lo que es preciso absolutamente que los clérigos llamados á la suerte del Señor, compongan de tal modo su vida y costumbres, que no aparezca en el vestido, en el gesto, en el modo de andar, en las palabras, ni en todo lo demás cosa alguna que no esté llena de respeto, modestia y religión.» Apartémonos, pues, de lo que á los eclesiásticos prohíben los sagrados cánones; amémonos tierna y mutuamente en el Señor; brille el clero de la diócesis por la circunspección y gravedad de sus costumbres, por su sólido saber y decir unánime en Jesuista, por la fiel observancia de la disciplina eclesiástica, por una fervorosa caridad, y por la práctica de todas las virtudes; y así se confundirán sus adversarios, no teniendo nada que echarle en cara; marcharemos todos unidos á nuestro divino Maestro para la edificación de su cuerpo místico, que es la Iglesia, y el Padre celestial favorecerá con sus gracias nuestro buen celo y sana intención.

Por último, hermanos nuestros muy amados, creemos de nuestro deber advertiros que á todas horas nos encontraremos dispuestos á oiros con afectuosa benevolencia, y á consolaros con la mejor voluntad en las dificultades y tribulaciones que lleva consigo vuestro ministerio, al mismo tiempo que os suplicamos encarecidamente pidáis á Dios nuestro Señor nos conceda los dones, y luces que se necesitan para el mas recto y acertado desempeño del cargo que pesa sobre nuestros débiles hombros.

Dada en el palacio arzobispal de Valencia á los diez y seis dias del mes de agosto de mil ochocientos cuarenta y siete.—Luis de la Lastra, G. P. V. G.—Por mandado del M. I. Sr. Gob., Prov. y Vic. Gen. Dr. Joaquín Hernandez, secretario. RR. SS. Cura y Clero de.

VARIETADES.

REVISTA

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

DE LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO.

Desgraciadamente las noticias que recibimos de la cosecha venidera no son tan satisfactorias como deseáramos. La sequía en unos puntos hace concebir, como en Lugo, Plasencia y Pontevedra, serios temores por la cosecha del centeno, que hasta ahora se presentaba abundantísima, y las terribles tormentas que en estos dias han sobrevenido han arruinado las vides, olivares, cañamares y hortalezas en Mondjar, Arens, Llavanas, Casas-Ibañez, Jara, Quintanar del Rey, Ledaña, Navas, Canizate, Abenjibre, Jorquera, Fuentealvilla, Mahora, Madrigueras, Alcobendas, San Sebastian de los Reyes, Saa Martín y Hortaleza. La tormenta ocurrida hace algunas noches en Madrid ha arruinado completamente los pueblos que se hallan en la línea que divide las aguas del Manzanares y Jarama, encontrándose aun hace tres dias en el monte de la Moraleja montones de piedra del tamaño de un huevo de gallina: este pedrisco ha segado las jaras, destruido las retamas y destrozado las encinas. La caza toda se ha perdido, y la pesca del Jarama se ha ahogado á consecuencia de haberse llevado las aguas movilizadas la capa vegetal que cubría la superficie de los pueblos mencionados.

Las grandes ventiscas tambien han contribuido por su parte á tender y desechar pinar enteros, y los labradores de estos puntos, que concebían ya la esperanza de salir de los apuros contraídos en el año anterior, á la vista de la asombrosa cosecha que se les presentaba, han quedado completamente arruinados fiando solo en la protección del Gobierno. Fuera de estos pueblos la uva ofrece ser abundante en Palencia, Pontevedra y Mula, habiéndose disminuido en Guadalajara.

El olivo presenta una cosecha soberbia en Siruela y Mula, presentándose escasa en Guadalajara y Ciudad-Real; en Osuna y los pueblos comarcanos es desigual.

Los garbanzos, que se presentaban perfectamente en Zamora, se han arrebatado y reducido á la mitad, y en la Serena se han perdido enteramente; y el maíz, que prometía ser abundante en Pontevedra y Lugo, se perderá si la lluvia no reanima los sembrados.

La recolección de trigos y cebadas, que ya está casi terminada, ha ofrecido un resultado magnífico en Zamora, Ponferrada, Cervera del Rio, Cáceres, Palencia, Plasencia, Osuna y pueblos comarcanos; Victoria, Soria, Torrelaguna, ribera del Jarama y pueblos de la campiña, Santiago, Córdoba, La Serena, Zalamea de la Serena, Siruela, Infantes, Ciudad-Real, Almansa, Mula y Granada; y en Guadalajara, Valladolid y Sevilla mediano.

En Lerma es escasa la cosecha, pero mejor que la del año pasado.

Puede pues decirse que la cosecha de cereales ha sido abundante; pues si bien en algunos puntos ha escaseado y en otros no ha pasado de una medianía, en general las espigas han estado bien granadas, y los campos en donde el temporal ha favorecido el perfecto desarrollo de las mieses ha recompensado con gran usura las fatigas del labrador por el peso y la calidad.

En Zamora han pesado los carros de grano doce fanegas, siendo así que en años regulares nunca han pa-

sado de ocho; y en Siruela ha sido tan sobresaliente la cosecha de cebada, que cada fanega de sembradura ha dado 30.

Las leguminosas han randido una cosecha abundante en Palencia y Extremadura.

A pesar del carácter especial de nuestros labradores, que rechaza con obstinación cuantos adelantos han elevado en otros países á la agricultura al rango de ciencia, y han hecho á la producción agrícola ventajosa rival de la fabril, no podemos menos de confesar que observamos con gusto cierta tendencia á la perfección de este ramo de la riqueza pública; y aunque tenemos aun mucho camino que andar para igualarnos á la Inglaterra, Francia, Bélgica, etc. etc., no carecemos de espíritus atrevidos y desocupados que, conociendo toda la verdad de la ciencia, ensayan cultivos nuevos, impulsados por su espíritu reformador y las necesidades de la industria. Sugiriéndonos estas reflexiones el criadero de cochinita establecido por don Juan Cunat en Torrente, y cuyos trabajos ha visto con satisfacción la sociedad económica de Valencia, y la petición dirigida por una reunión de labradores y propietarios de Fuenteser, junto Aranda de Duero, á esta misma sociedad, pidiéndola modelos de máquinas agrícolas y noticias sobre adelantos para ponerlos en práctica. El señor Benguer, individuo de la sociedad económica de Valencia, y celoso en extremo por el desarrollo de la agricultura, ha presentado últimamente á la sección de agricultura de la misma un manojo de esparto poblado de capullos de los gusanos Ray-kones, de cuyo informe se ocupa la sociedad por órden del Real patrimonio, y dos nuevas variedades de albaricoques, una de peras de la Reina con gusto moscatel adquiridas por el señor Cerverizo, y varias variedades de peras de Junio y albaricoques de Nanci, enviados por los sobrinos de don José Galan.

La sociedad agrícola catalana ha pedido un dos por ciento.

La agricultura del real patrimonio, que en 1810 recibió un gran impulso á consecuencia de los pensionistas mandados á Alemania para estudiar el cultivo forestal y el desarrollo general de la agricultura, se perfeccionará dentro de algunos años, ofreciendo las tierras y posesiones de la real casa un digno modelo que imitar. S. M., que con tanto celo está dispuesta siempre á secundar los pensamientos mas atrevidos, acaba de decretar últimamente dos nuevas pensiones: una para que concluya en Alemania un joven aplicado á la enseñanza agrícola que á su costa adquiría ya, y la otra para uno que estudiará la ganadería en el sitio que se tenga por conveniente.

Los datos oficiales que tenemos á la vista prueban el desarrollo que va tomando la industria minera: pues según ellos resulta que á fin de 1846 habia en labor, ó se solicitaba, la de 2154 minas, de las que 3616 estaban en fruto, empleándose 38.340 personas y 3360 caballerías: estas minas empleaban 331 oficinas de beneficio, de las cuales 151 estaban en actividad, empleando 6247 personas y 2834 bestias de carga. En este mismo año se contaban para las manipulaciones del hierro y acero 24 hornos de calcinación, 27 altos hornos, 9 reverberos para molinería, 22 cubetes para idem, 14 hornos de maceaje, 36 reverberos para afinación, 138 herrerías comunes, 2 hornos para acero natural, 5 fuegos para afinar acero, 6 hornos de cementación y 2 crisoles para acero colado: para el plomo, plata, oro, cobre y estaño habia 346 hornos y cuadros de calcinar, 124 reverberos, 27 boliches, 503 hornos de manga, 68 hornos de copelación, 14 calderas de Pattington, 2 patios de amalgación, 1 juego de pipas para idem, 3 hornos de licuación y 22 hornos para afinar cobre, y para otros metales, sales y ácidos habia 30 hornos para azogar, 4 hornos para esmalte y apeis, 404 hornos y hornillas para antimonio y régulo, 255 balsas de disolución, 177 calderas de cristalización, 12 galeras de Nord-kausen, 25 hornos para calcinar y 2 idem para sosa, formando un total de 1854 hornos y aparatos. La producción ha consistido en 1.022,472.57 quintales castellanos, de carbon de piedra 6.505.50, de lignito 41,423, de coak 505.750, de hierro maleable 555,852.25, de hierro colado 80,138.15, alcohol de hoja 637,501.88, de plomo 960, de litargio 266.84, de mineral de grafito 19,710.25, de mineral de cobre por beneficiar 5970.59, de cobre 536.50, de estaño 458.50, de régulo 22,765.52, de azogue 1409, de cinc 4175, de manganesa 10,991, de azufre 2452, de sulfato de sosa 5000, de espasosa 9214.50, de alambre 578, de ácido sulfúrico 145,702.6, marcos de plata y 44 de oro, cuyo valor ha ascendido á 175.748,707 rs. 4 mrs.

En la mina de Santa Cecilia (Hiedelaencina) continúan las obras sin interrupción menguando la cantidad de cuarzo y dominando la varita con sulfato de plata, habiéndose extraído en el mes pasado 3854 quintales de mineral bruto, de los que se han rastreado y limpiado, sin contar la ganga, 1417, habiéndose conducido á la fábrica 2040. Para terminar esta revista minera, diremos que el señor Erguera acaba de salir de Teruel con el objeto de reconocer los criaderos de carbon y de azufre que han principiado á explotarse en aquella provincia. El pueblo de Vallecas posee una riqueza inmensa en sus canteras de yeso, que puede ser amenguada si, como es cierto, se oponen ciertos obstáculos á la explotación de un mineral que reporta al pueblo sobre 15 ó 20,000 duros anuales. Estos obstáculos consisten en una especie de contribución forzosa que se exige á los extractores, de naturaleza bien rara por cierto, y que merece llamar la atención de quien corresponda, porque de este modo indirecto se coarta el ejercicio de la industria y del comercio, en perjuicio siempre del interés general. La industria pecuaria no ha estado mas favore-

cida en esta quincena, pues la feria de Santiago ha estado demasiado fria, y las lanas en Cabeza de Buey no han merecido el precio que debían haber tenido atendida su calidad y circunstancias especiales del año presente.

La fábrica de los llamados sombreros de paja de Italia, establecida en Valencia, continúa progresando cada vez mas; y la de hilados de seda titulada de San Lorenzo, en la misma capital, acaba de hilar cuatro madejas de los llamados gusanos de Ray-kones (chinos) en una misma máquina y por una misma mano; en igual cantidad se han hilado capullos de los gusanos de seda del país, llamados Ghornet, y para los peritos en la materia ha resultado mas fina y consistente la de estos.

En la fábrica de cristales de la Granja, que de poco tiempo á esta parte progresa admirablemente, se está construyendo en la actualidad el horno por haberse acabado la campaña y empezado los dos meses de descanso; y cuando trabajan todos los hornos se ocupan en el de planos 40 obreros y jornaleros, en el de botellas 27, y otros tantos en el de huecos. Esta fábrica, ademas de elaborar el cristal perfectamente, fabrica minio, cristal tornasol, y ha adelantado mucho en la fabricación de crisoles y ladrillos refractarios.

La falta de sal que se ha experimentado en Terrelaguna ha producido algunos perjuicios á los tahoneros y botilleros, quienes han tenido que emplear la sosa en su lugar por la falta absoluta de aquella sustancia, habiéndose visto obligados los tahoneros á suspender sus trabajos.

(Se continuará.)

—Un doctor de Marsella, conocido por su entusiasmo en favor del magnetismo, recibió el año pasado una revelación importante.

Una sonámbula, sometida por él al sueño magnético, le reveló que en su antiguo edificio lindante con la iglesia mayor del costado del mar, antigua habitación de los condejos metropolitanos y convertido en fabrica de jabon, abandonado hace mucho tiempo se ocultaba un tesoro considerable.

Con este precioso aviso, el doctor se entendió primero con el propietario del local, haciendo con él un convenio, según el cual se obligaba aquel á pagar todos los gastos de exploración, haciendo á este participe por mitad del supuesto tesoro.

Antes de poner manos á la obra, quiso el doctor renovar la experiencia, consultando á dos sonámbulas famosas por su poder en el don de predicción, á las que condujo á los subterráneos de la antigua abadía; y magnetizándolas en este sitio, recibió de ellas la confirmación de la existencia de este rico tesoro.

En consecuencia comenzaron inmediatamente los trabajos, habiendo puesto á los operarios en la confianza del secreto á condición de recibir un moderado jornal diario y una gratificación proporcional en caso de un feliz resultado. Uno de los mejores cerrajeros de la ciudad se encargó de proveer de los instrumentos necesarios á la operación.

Pasáronse meses, en cuyo intervalo el doctor llegó á descubrir, si no el tesoro, á lo menos una nueva sonámbula de la que se citaban maravillas, y con la que trató de ponerse inmediatamente en comunicación. La condujo de noche á los subterráneos, teatro de sus trabajos.

La sonámbula confirmó igualmente la existencia del tesoro; pero reformando con mucha seguridad las indicaciones de las otras dos, declaró que el tesoro no estaba debajo de la antigua fabrica de jabon, sino á algunos pasos mas allá, en la iglesia misma la Mayor, bajo las sepulturas de las bóvedas de la catedral.

El doctor, justamente alarmado por los gastos ya hechos y no pagados, se guardó bien de comunicar esta grave relación á sus asociados, y comprendió que el suceso de sus esperanzas dependía enteramente de una confianza episcopal.

Se asegura que esta confianza fué muy bien acogida, y que bajo una alta dirección se iniciaron con el mayor secreto, y durante muchas semanas, profundas escavaciones en las bóvedas de la iglesia; pero sea por indiscreción de los trabajadores, ó de alguna otra persona, la mina se evaporó, y el secreto del doctor y de sus co-interesados se hizo secreto de comedia.

Esta publicidad, descubriendo el doble engaño hecho á los primeros obreros, produjo en ellos una grande irritación. El cerrajero sobre todo, que no habia recibido un maravedí, y que era acreedor por una suma considerable, ha sido el primero en amostazarse y pedir cuenta al doctor ante la justicia de su engaño y de las cantidades que tenia adelantadas. Esta causa rara será vista dentro de poco en el tribunal, y de los debates resultarán revelaciones muy graciosas que hemos creído deber callar hasta aqui, pero de las que uno de nuestros mas satíricos abogados, encargado de la defensa de los obreros, sabá sacar un gran partido para divertir al público.

GACETILLA.

Al anocheecer de hoy, en la iglesia parroquial de San Sebastian, se verificará el funeral en sufragio del alma de la señora doña Dorotea Monet, esposa del difunto coronel don Juan Antonio Covian.

En la calle de la Cueva existe en la actualidad un pozo abierto con grave peligro de los transeúntes, particularmente en las horas de la noche. Llamamos la atención de la persona á quien corresponda tapar los pozos abiertos.

La repentina lluvia que cayó anoche á las nueve no dejó de producir algunos resultados, pues muchos cafés donde ya creían haber concluido el despacho de bebidas, se vieron de pronto llenos de la gente que buscaba donde refugiarse, y como es natural pidieron dar salida al sobrante que debiera haberse vendido hoy. Con este motivo los acompañantes de señoras sufrieron en sus bolsillo algun quebranto, pues el compromiso no era para menos. El dueño de las sillas del Prado perdió alguna ganancia, habiéndose marchado sin pagar cuantos pudieron aprovechar tan buena coyuntura. Los vestidos y sombreros tambien experimentaron algun deterioro. En fin el agua que para unos fué provechosa, hizo á otros muy poca gracia, verificándose el refrán de que nunca llueve á gusto de todos.

Se está ya preparando las tiendas

en el nuevo pasaje del Iris y según hemos oido, no se perdona gasto alguno para su mayor adorno. La colgadura y cortinaje interior parece que será de seda carmesí con franjas de oro. En las paredes habra grandes espejos con marco dorado; y todos los muebles así como la anaquelaría serán de caoba trabajados con el mayor gusto. Este nuevo bazar, si bien de una forma menos simétrica que los conocidos hasta ahora, no dudamos llame la atención por su gran lujo y elegancia.

Ayer á las once de la noche un hombre que pasaba por los portales de la calle de Toledo, junto á la plaza Mayor, fué acometido por otros tres que, sin duda por resentimientos particulares, le maltrataron á su gusto, causándole una herida de bastante gravedad. Varios serenos y algunos dependientes de policía acudieron á tiempo de impedir otros resultados; y despues de socorrer al herido, llevaron presos á dos de los agresores, pues el otro habia logrado escaparse.

Al paso que en algunos puntos de Madrid se aumenta de noche la claridad con los luminosos abanicos del nuevo alumbrado, la Puerta del Sol se ha quedado á merced de la luna, y el reloj del Buen Suceso es ya enteramente inútil para los sordos y para los que no puedan esperarse á que dé la hora. Estraño es seguramente que en el siglo de las luces y en la época de los adelantos no haya podido descubrirse el modo de colgar un farol en la andamiaria para que supliera provisionalmente la falta del reverbero.

Hé aquí el informe dado sobre subsistencias al jefe político de esta provincia por la Sociedad económica valenciana, con cuyas buenas esperanzas de ningun modo estamos conformes.

1.º Que habiendo cesado afortunadamente la alarma causada por la subida del precio de los cereales, y esperándose con fundamento favorables resultados de la actual cosecha, no hay para qué tomar disposiciones apremiantes y del momento.

2.º Que la sociedad aprueba y cree que pudieran adoptarse con ventajosa medida de órden secundario que propone la municipalidad para remediar la escasez del combustible; entendiéndose que la generalización de hornillos económicos debe hacerse en vista de los mas recientes adelantos verificadas en este particular, y que la concesión de una prima moderada á los expendedores de carbon mineral ha de tener lugar cualquiera que sea la época del año en que lo presenten en el mercado.

3.º Que esta corporación cree impracticable por la escasez de fondos la creación de unposito bien surtido en esta corte, y que aun cuando esta idea pudiera realizarse produciria mas inconvenientes que ventajas.

4.º Que al pensamiento del pósito pudiera sustituirse el de la creación de bancos agrícolas los cuales al paso que favorecerían grandemente el desarrollo de la agricultura, auxiliarían al gobierno en circunstancias de escasez y de apuro.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1847.	
Titulos al 3 por 0/0.	26 1/2 d.
Titulos al 4 por 0/0.	26 1/2 d.
Titulos al 5 por 0/0.	27 5/8 p.
Inscripciones de la deuda sin interés.	5 5/8 p.
Cupones no llamados á capitalizar.	15 d.
Vales no consolidados.	8 5/8 p.
Deuda corriente negociable del 5 por 100.	8 p.
Láminas provisionales.	4 1/4 d. 4 1/2 p.
Acciones de San Fernando.	420 p.
Acciones de Isabel II.	420 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 49 d. 30 c.
Paris á 90 dias 5.
Alicante 3/4 b. id.
Barcelona 1 1/2 b.
Bilbao 1 b. id.
Cádiz 1 5/4 b. p.
Córuba 1 5/4 b. d.
Granada 1 b. d.
Málaga 1 b. p.
Santander 1 1/2 b.
Santiago 1 1/4 b. d.
Sevilla 1 5/8 b. p.
Valencia 1 1/2 b. d.
Zaragoza 1 1/4 b.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO NACIONAL, O GRAN DICCIONARIO clásico de la lengua española, por Ramon Joaquín Domínguez.

Todos los suscritores á la primera edición, deben tener ya en su poder la entrega 24, excepto aquellos que todavía no han satisfecho su importe, que serán dados de baja si no lo verifican antes de repartirse la entrega 25.

El 1.º de setiembre se reparte la primera entrega de la segunda edición.

ULTIMAS NOTICIAS.

El Faro tiene por incierta la noticia que dimos este último dia con referencia á nuestro verídico corresponsal de Gandesa, fundándose nuestro colega en el silencio de los periódicos progresistas y en otros cálculos. Nosotros no dabamos la noticia completa; pero los periódicos progresistas de ayer dicen ya algo en su correspondencia; y para que pueda juzgarse con conocimiento de causa, insertamos la carta á que un principio, nos referimos, y en la que tal vez haya alguna inexactitud.

Nuestro corresponsal de Málaga nos dice, con fecha 19, que hacia ya tres dias y tres noches que las autoridades tomaban muchas precauciones, por temer, según se aseguraba, un pronunciamiento.

EDITOR RESPONSABLE
D. NICOLAS GARCIA SIERRA.
IMPRENTA DE LA ESPERANZA.
A cargo de D. M. Borr.